



AYUNTAMIENTO DE  
SALOBREÑA



CONCEJALÍA DE IGUALDAD

**El Área de Igualdad del Ayuntamiento de Salobreña organiza con motivo del 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer 2015**

## **SEXTA EDICIÓN DEL CONCURSO DE CARTELES**

Bases para la participación:

Las siguientes bases regulan el concurso de carteles:

1º Podrán presentarse el alumnado matriculado en Educación Secundaria de los IES Mediterráneo y Nazarí de nuestro municipio. Podrán presentarse individual, en grupos de dos y de cuatro personas.

2º La temática y lema del cartel tendrá como referente la Igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito Educativo.

3º Los originales de forma visible y que resalte por la colocación y tamaño de las letras deberá figurar la inscripción **8 de Marzo Día Internacional de la Mujer. Salobreña 2015.**

El trabajo se podrá presentar en formato papel o en formato digital.

Papel: Enviarlas al Área de Igualdad Casa Roja s/n Salobreña.

Digital: Se recomienda el formato JPG o PNG, y se enviará al correo electrónico: [igualdad@ayto-salobrena.org](mailto:igualdad@ayto-salobrena.org) solicitando que se reenvíe la confirmación de que ha sido recibida correctamente.

Cada obra se acompañará con un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el nombre del concurso, el título y seudónimo de la obra. En su interior se detallarán los datos personales de los autores ( nombres y apellidos, seudónimo, fotocopia del D.N.I. y nombre del centro educativo).

4º El plazo de presentación comenzará el día **30 de Enero** y **finalizará el día 19 de Febrero a las 14:00 horas.**

5º El premio estará dotado de:

- 1º Premio: 100 euros.
- 2º Premio: 50 euros.
- 3º Premio: 25 euros.

6º El fallo del jurado se dará el día **20 de Febrero de 2015 .**

El jurado estará compuesto por un/a profesor/a por cada IES, una socia por cada Asociación de Mujeres, la Concejala de Igualdad, y dos personas relacionadas con el mundo de las artes plásticas.

Salobreña 30 de Enero de 2015

